



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

VALORACIÓN PROVISIONAL DE MÉRITOS ALEGADOS EN LA PRIMERA FASE DEL CONCURSO CONVOCADO, POR RESOLUCIÓN DE 21 DE MARZO DE 2019 DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA, PARA LA PROVISIÓN DE LA PLAZA DE UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN –SERVICIO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR– G23PDI02

APellidos y Nombre	a	b	c1	c2	d	e	f	g	TOTAL
Chilet Blay, Magdalena	5,000	8,000	8,000	0,000	5,400	3,000	0,000	6,750	36,150
Guerrero Moriel, María Isabel	3,500	3,500	4,397	0,000	7,800	1,500	0,000	19,875	40,572
Jiménez Clavero, María Remedios	2,750	3,500	8,000	0,000	5,700	3,000	0,000	21,750	44,700
Real Giménez, Concepción	2,750	3,500	8,000	0,000	4,500	4,000	0,000	13,875	36,625

Contra la presente podrán los/as interesados/as realizar las alegaciones que estimen oportunas, en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de su publicación.

Vº Bº El Presidente

Fdo.: Cristóbal Moreno Flores



Málaga, 24 de mayo de 2019
El Secretario

Fdo.: Tomás Carrión Martínez

Se emplaza a las interesadas para la realización de la entrevista prevista en la fase segunda, el próximo **13 de junio de 2019, a partir de las 16:30 horas** en la **Sala de Formación, ubicada en la 1ª planta del Edificio de Servicios Múltiples, (Campus Universitario El Ejido)**. El orden de actuación de las aspirantes, en referencia al primer apellido, se iniciará por la letra "Q", según Resolución de 15 de abril de 2019, de la Secretaría de Estado de Función Pública.

- | | |
|--|--|
| a. Grado personal consolidado | e. Titulación |
| b. Trabajo desarrollado | f. Grupo de clasificación del cuerpo o escala de pertenencia |
| c. 1. Cursos de formación y perfeccionamiento 2. Certificación idiomas | g. Experiencia profesional |
| d. Antigüedad | |